

Nombre de la asignatura									Principios de la Traducción e Interpretación	Clave de la asignatura C0110210
Área de formación	Docencia frente a grupo según SATCA				Trabajo de Campo Supervisado según SATCA				Carácter de la asignatura	
	HCS	HPS	TH	C	HTCS	TH	C	TC	(X) Obligatoria	() Optativa
Integral Profesional	2	2	4	4	0	0	0	0		

SERIACIÓN		
Explícita No		Implícita Sí
Asignaturas antecedentes	Asignaturas subsecuentes	Conocimientos previos
<ul style="list-style-type: none"> Ninguna 	<ul style="list-style-type: none"> Técnicas y Prácticas de la Traducción. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos y competencias desarrollados en los idiomas Inglés y Español.



PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA

La asignatura *Principios de la Traducción e Interpretación* proporciona al alumno los elementos prácticos esenciales para introducirlo en los ámbitos de la traducción y la interpretación, además de apoyar a las otras asignaturas del campo disciplinar toda vez que se centra en el estudio, comprensión y aplicación de los modelos y estrategias de traducción e interpretación. Al cursar esta asignatura, el alumno podrá realizar ejercicios de traducción en textos pragmáticos y ejercicios de interpretación sobre una diversidad de temas cotidianos.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Genéricas	Específicas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento de inglés. 2. Comunicación oral y escrita en la propia lengua. 3. Habilidad de trabajar en contextos internacionales. 4. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. 5. Habilidades de gestión de información. 6. Habilidades de investigación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar competencias comunicativas en una segunda lengua: inglés, francés o italiano con el fin de realizar actividades de traducción e interpretación, considerando la relación lengua y cultura. 2. Aplicar los principios, procesos, dominio y producción de los idiomas inglés y español en un nivel que le permita la aplicación de técnicas y modelos de traducción e interpretación en textos especializados. 3. Expresar apropiadamente en las lenguas estudiadas, considerando la relación lengua y cultura, así como respetando la diversidad y las características particulares de cada una ellas en los ámbitos de la docencia, la traducción y la interpretación.



UNIDAD No. 1	Aspectos Esenciales de la Lengua Española	Horas estimadas para cada unidad
		20
CONTENIDOS		
Conceptuales	Aprendizaje esperado	Evidencias de aprendizaje
1.1. Fenómenos semánticos: sinonimia, paronimia, jerga, argot. 1.2. Corrección de estilo: Sintaxis de la lengua española. 1.3. Normas ortográficas de la lengua española.	<ul style="list-style-type: none"> - Distingue y corrige los errores más comunes que se presentan en los textos a trabajar. - Combina los elementos necesarios para formular oraciones semántica y sintácticamente correctas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Compendio de textos corregidos y producidos por el estudiante.

UNIDAD No. 2	Técnicas de la Traducción	Horas estimadas para cada unidad
		22
CONTENIDOS		
Conceptuales	Aprendizaje esperado	Evidencias de aprendizaje
2.1. Traducción directa: calco, préstamo. 2.2. Traducción oblicua: transposición, modulación, equivalencia, omisión, ampliación, explicitación	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica las diferencias sintácticas y semánticas entre la lengua origen (LO) y la lengua meta (LM). 	<ul style="list-style-type: none"> - Traducción de textos técnicos, científicos, jurídicos y literarios (un texto de cada área del conocimiento) - Glosario general y especializado extraído de los textos.



	<ul style="list-style-type: none"> - Produce propuestas de traducción de textos breves de diversa índole para generar un debate. 	<ul style="list-style-type: none"> - Debate.
--	---	---

UNIDAD No. 3	Generalidades de la Interpretación		Horas estimadas para cada unidad
			22
CONTENIDOS			
Conceptuales	Aprendizaje esperado	Evidencias de aprendizaje	
3.1. Interpretación: interpretación consecutiva, interpretación simultánea. 3.2. Modalidades: interpretación a la vista, acción y memorización, repetición, reformulación y toma de notas	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y pone en práctica los diversos tipos de interpretación y los posibles escenarios donde los puede utilizar mediante grabaciones de los diferentes tipos de ejercicios. - Desempeña de manera adecuada tácticas de interpretación que van de menor a mayor complejidad, registrando la actividad en audios y videos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Video de interpretaciones realizadas. - Grabaciones de ejercicios de memorización, repetición y reformulación. - Glosario. 	



Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
<ul style="list-style-type: none"> • Investiga equivalentes en la Lengua Meta apropiados al vocabulario de la Lengua Origen. • Distingue y corrige errores. • Combina elementos para formular oraciones semántica y sintácticamente correctas. • Identifica las diferencias sintácticas y semánticas entre textos en la LO y LM. • Realiza propuestas de traducción para generar un debate. • Realiza traducciones e interpretaciones simultáneas y consecutivas en un escenario similar a un área de trabajo. • Discrimina entre los diferentes tipos de métodos para ponerlos en práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trata a la información personal y/o de negocios de su cliente de manera confidencial. • Maneja a sus clientes y proyectos con discreción, confiabilidad, integridad y responsabilidad. • Acepta las observaciones realizadas a su trabajo por parte de sus clientes. • Reconoce de forma espontánea situaciones y problemáticas en la práctica profesional
Metodología para la construcción del conocimiento	
Actividades de aprendizaje con el docente	Actividades de aprendizaje autónomo
<ul style="list-style-type: none"> • Reformula discursos de una lengua origen a una lengua meta. • Practica las técnicas de traducción y las tácticas de interpretación. • Repasa las normas de ética personal, profesional y laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga y se documenta sobre el tema que va a traducir o interpretar. Elabora glosarios. • Analiza de manera crítica su trabajo y emite observaciones al trabajo de sus compañeros.



Evidencias de desempeño		
Acreditación	Evaluación	Calificación
<p>Los lineamientos de la acreditación del curso están sujetos al Reglamento Escolar vigente: El alumno estará sujeto a la evaluación del desempeño académico, la cual tiene como finalidad comprobar sus conocimientos y habilidades adquiridos durante el proceso de aprendizaje (Artículo 58). Para cumplir con lo anterior se realizarán las siguientes evaluaciones: Evaluación Formativa durante el proceso educativo, conformada por tres evaluaciones parciales, y Evaluación Sumativa al término del proceso educativo.</p> <p>Las calificaciones se obtendrán a partir de la sumativa de las calificaciones obtenidas en cada uno de los parciales. La escala de calificaciones que se utilizará será del 0 al 10 y el mínimo aprobatorio será de 6 (seis). (Artículo 61)</p> <p>El alumno que obtenga un promedio mínimo de 8 (ocho) en una asignatura durante el ciclo escolar, quedará exento de presentar examen ordinario.</p>	<p>La evaluación del curso se realizará al término de cada unidad y se tomarán en cuenta los siguientes elementos cualitativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión oral: <p>Coherencia, fluidez, uso adecuado de estructuras gramaticales de acuerdo al nivel, uso adecuado de léxico, extensión e interacción y eficacia comunicativa.</p> - Expresión escrita: <p>Coherencia, uso adecuado de estructuras gramaticales de acuerdo al nivel, uso adecuado de puntuación, sintaxis, uso adecuado de léxico, extensión y eficacia comunicativa.</p> - Comprensión oral: <p>Entiende conversaciones de nativos y las que se dan dentro y fuera el aula.</p> - Comprensión escrita: <p>Distingue y organiza la información pertinente en base a textos ricos en léxico de acuerdo al nivel.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - Compendio 20%. - Traducciones 20%. - Glosarios 30%. - Video 20%. - Grabación 10%. Total 100%.



<p>Para aprobar las asignaturas, se establecen las siguientes modalidades:</p> <ol style="list-style-type: none">I. Examen ordinario: Es el que puede presentar el alumno inscrito cuando cumpla como mínimo con el 80% de asistencias a las sesiones realizadas durante un ciclo escolar.II. Examen extraordinario: Es el que puede presentar el alumno que no aprobó la asignatura en examen ordinario, y sólo si cumple al menos con el 50% de asistencias a las sesiones realizadas durante un ciclo escolar largo.		
--	--	--



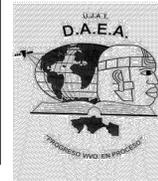
FUENTES DE APOYO Y CONSULTA

BÁSICA

- Bell, R.T. (1991). *Translation and translating*. Londres, Inglaterra: Longman.
- Deslile, J. y Bastin, G.L. (1997). *Iniciación a la traducción. Enfoque Interpretativo. Teoría y Práctica*. Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela.
- Gile, D. (1995). *Basic Concepts and Models for Interpreters and Translators Training*. París, Francia: John Benjamins Publishing Company.
- Hennequin, J. (1999). *En Busca de La Piedra Traductorial: Introducción al Análisis Pragmático de La Situación de Traducción*. México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Horguelin, P.A. (1981). *Anthologie de la manière de traduire*. Montreal, Canadá: Linguattech.
- Mounin, G. (1977). *Los Problemas teóricos de la traducción*. Madrid, España: Gredos.
- Newmark, P. (1992). *Manual de traducción*. Madrid, España: Cátedra.
- Vazquez Ayora, G. (1977). *Introducción a la Traductología*. Washington: Georgetown University Press.

COMPLEMENTARIA

- García Yebra, V. (1981). *Teoría y práctica de la traducción. Vol. 1*. Madrid, España: Gredos.
- Newmark, P. (1988). *Approaches to translation*. New Jersey, U.S.A.: Prentice-Hall.
- Wadensjo, C. (1998). *Interpreting As Interaction*. New York, U.S.A.: Longman.



RESPONSABLE DEL DISEÑO	
Elaborado por	Mtra. Ana Carolina Ancona Brito Mtro. Bruno Ehuan Pino Mtro. Domingo David Álvarez Méndez Mtra. Verónica López López
Fecha actualización	Julio de 2017.



Nota:

Lo más importante en los programas de estudio es la congruencia entre sus distintos elementos o apartados. Es decir, si el propósito es “formar una empresa de agro negocios”. La competencia es hacer una empresa en todo lo que esta implica. Y los aprendizajes esperados, son los distintos pasos o etapas para su conformación. Los contenidos deben posibilitar la creación de la empresa y se calificará con la instalación de la empresa, con su existencia real.

Los programas de estudios por competencias llevan otros componentes, como el de los INDICADORES DE DESEMPEÑO, pero para una IES que inicia su “aventura” en este enfoque curricular, conviene ir por pasos, dado que implica procesos de formación docente. Y también de acompañamiento pedagógico y trabajo colegiado.

Nomenclatura

HCS- Horas Clase a la semana.

HPS- Horas Prácticas a la semana (laboratorio, seminarios o talleres).

HTCS-Hora de Trabajo de Campo Supervisado a la semana (Servicio Social, Práctica Profesional, internado, estancias, ayudantías).

TH- Total de Horas.

C- Créditos.

TC-Total de créditos.